

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN



SETESINECSA. S.A

RUC 1391746024001

EL CARMEN - MANABÍ



El Carmen, 30 de marzo de 2018

INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que establece el Art. 20 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes Señores Accionistas, la información más relevante sobre la gestión de la Compañía, en los siguientes términos:

- Se gestionó mediante oficios el incremento de cupos.
- Una vez presentados, el Informe del gerente del periodo 2016, Informe del comisario periodo 2016 y los Estados Financieros del periodo 2016, la Junta General de Accionistas los aprobó de forma unánime.
- Mediante documentos enviados y por intermedio de la FENATEL, se logró que se derogue la Resolución 194 del SRÍ y emitieron la nueva Resolución N° NAC-DGRCG17-00000295, sobre el tema de facturación.
- Se recibió por correo electrónico el comprobante de recepción del envío de los Estados Financieros.
- El 20 de junio del 2017 el Lcdo. Oswaldo Guamán Martínez, presidente de FENATEL nos recibió en su despacho en la ciudad de Guayaquil, para tratar temas importantes en lo referente de la transportación escolar y los inconvenientes que se tiene con el transporte informal.
- Se realizó los respectivos cobros a los compañeros accionistas por sus cuotas pendientes de pago.


Sr. Basurto Marcillo Gilbert S.

C.C. 130369973-8

GERENTE.

**Sr. Gilbert Basurto M.
GERENTE**

Compañía de Servicio de
Transporte Escolar e
Institucional El Carmen S.A.
SETESINECSA
RUC 1391746024001
El Carmen - Manabí